

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 9 de enero de 2024, del Secretario General para la Administración Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Sevilla.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Sevilla, mediante oficio dictado en el procedimiento abreviado número 284/2023, seguido a instancias de doña María Dulce Nombre González Amate, contra la Resolución de 17 de abril de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Patrimonio, subopción Patrimonio Arqueológico, de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021,

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a cuantas personas resulten ser parte interesada en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviene, en el procedimiento abreviado núm. 284/2023, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Advirtiéndoseles que el juicio se encuentra señalado para el 20 de marzo de 2024.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 9 de enero de 2024.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.